



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
CONSTANCIA DE DECISIÓN DEL PLENO

SESIÓN DE FECHA:	9 DE MARZO DE 2021
ACTA DE REFERENCIA:	PL-2021-004
CONSTANCIA N.º:	DEC-2021-024

A:	Miembros del Pleno, direcciones Planificación y Desarrollo, de Auditoría Interna, y Oficina de Acceso a la Información.
ASUNTO:	Aprueba el índice de información clasificada de la Cámara de Cuentas para el periodo 2021-2025.

DECISIÓN DEC-2021-024:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, el índice de documentos e informaciones clasificadas de la Cámara de Cuentas para el periodo 2021-2025, conforme a la solicitud remitida por la Oficina de Acceso a la Información y las modificaciones presentadas por cada área, tomando como referencia las disposiciones del artículo 17 de la Ley n.º 200-04, de Libre Acceso a la Información Pública.

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, a la Oficina de Acceso a la Información, aplicar el manual anexo a la presente decisión y distribuirlo a las áreas que corresponde para su conocimiento y aplicación.

Cámara de Cuentas de la República

Firma digitalizada para uso interno exclusivamente

Eduardo Luna Vilorio
Secretario General Auxiliar

Fecha: 9 de marzo de 2021
CT / Secretario General Auxiliar

“Rendir cuentas fortalece la democracia”